

Contratado por:



TÉRMINOS DE REFERENCIA –CONTRATACIÓN CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD

1. Información General

OBJETO A CONTRATAR	Formular una campaña comunicativa y de sensibilización que permita socializar la apuesta interseccional al interior del Ministerio de Igualdad y Equidad.
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortaleciendo capacidades del Ministerio de Igualdad y Equidad y su despliegue territorial en la región pacífica EXP 2023-251
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta septiembre del 2025
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$ 60.885.000
RESULTADO, ACTIVIDAD Y/O RUBRO PRESUPUESTAL	Resultado 1. Ministerio de Igualdad y Equidad estructurado bajo un enfoque interseccional, con capacidad institucional y territorial que permita el desarrollo de sus funciones con acciones prácticas en las regiones priorizadas. R1.A2. Diseñar e implementar una estrategia para la difusión y sensibilización del enfoque interseccional. Rubro del POA: A.25 Asistencias técnicas
INVITACIÓN DIRIGIDA A	Agencia de comunicaciones, organizaciones y/o procesos comunicativos con experiencia en el desarrollo de campañas con enfoque de derechos humanos, diversidad cultural y/o poblaciones y territorios excluidos, formalmente constituidos.

Proyecto ejecutado por:



Contratado por:



1.1 Calendario indicativo

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de publicación	Lunes 16 de junio de 2025
Fecha y hora límite para la recepción de aclaraciones y observaciones	Viernes 20 de junio de 2025
Fecha límite para la publicación de las respuestas a las aclaraciones y observaciones	Martes 24 de junio de 2025
Fecha límite para la recepción de propuestas	Martes 1 de julio de 2025
Evaluación de las propuestas	A partir del 2 de julio de 2025

2. Descripción de la Necesidad

El proyecto *Fortaleciendo capacidades del Ministerio de Igualdad y Equidad y su despliegue territorial en la región pacífica*, ejecutado por el Ministerio de Igualdad y Equidad y financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), tiene como finalidad fortalecer la capacidad institucional del Ministerio de Igualdad y Equidad y su despliegue territorial para la igualdad de trato, no discriminación y la igualdad de oportunidades para la población colombiana

Este proyecto, con énfasis en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, tiene dos resultados: R1. Ministerio de Igualdad y Equidad estructurado bajo un enfoque interseccional, con capacidad institucional y territorial que permita el desarrollo de sus funciones con acciones prácticas en las regiones priorizadas. R2. Estrategia territorial del Sistema Nacional de Cuidado fortalecida con acciones específicas (experiencias) de los departamentos de Nariño, Cauca, Chocó y Valle del Cauca.

Las principales actividades del resultado 1 se centran en apoyar la incorporación del enfoque interseccional en el modelo de gestión del Ministerio de Igualdad y Equidad y la puesta en marcha de actuaciones de formación, información y sensibilización destinadas a hacer efectivo el principio de igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de sexo, origen racial o étnico, origen nacional, orientación sexual, identidad de género, religión o creencias, ideología, edad, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, en cualesquiera ámbitos de la vida.

Proyecto ejecutado por:



Contratado por:



Desde este resultado se ha venido desarrollando 2 consultorías encaminadas a generar procesos de formación y sensibilización, y de asistencia técnica para la incorporación del enfoque interseccional en la gestión del Ministerio de Igualdad y Equidad, en este sentido, en el marco de proyecto se hace necesaria la contratación de una empresa de publicidad para diseñar, implementar y ejecutar una estrategia integral de difusión y sensibilización sobre el enfoque interseccional del Ministerio de Igualdad y Equidad, visibilizando los resultados de las consultorías realizadas y promoviendo la apropiación de los aprendizajes por parte del personal del Ministerio, con especial énfasis en la igualdad de trato, la no discriminación y una efectiva transversalización del enfoque interseccional en toda la gestión de la entidad.

3. Especificación del servicio a contratar

Servicios profesionales para el diseño e implementación de una campaña de comunicación y sensibilización sobre el enfoque interseccional al interior del Ministerio de Igualdad y Equidad.

3.1 Productos y/o Entregables

Durante la ejecución del contrato, se deben entregar los siguientes productos:

- **Producto 1:** Documento conceptual y plan de acción de la campaña que contenga diferentes enfoques para personas funcionarias del Ministerio de Igualdad y Equidad
- **Producto 2:** Contenidos para comunicación interna y externa de los resultados de los espacios de formación sobre el enfoque interseccional al interior del Ministerio de Igualdad y Equidad y demás resultados de las consultorías.
- **Producto 3:** Contenidos digitales en formato de alta calidad listos para difusión en el sistema de comunicación del Ministerio de Igualdad y Equidad.
- **Producto 4:** Informe final que contenga los resultados del proceso.

3.2 Actividades: Para desarrollar dichos productos, se deberán tener en cuenta las siguientes actividades, entre otras:

Actividades:

1. Formulación conceptual de la campaña
2. Cubrimiento de espacios de socialización sobre los resultados de las consultorías.

Proyecto ejecutado por:



Contratado por:



3. Preproducción, producción y postproducción de contenidos comunicacionales en diversos formatos de difusión digital
4. Presentar informe de resultados con base en los indicadores del proyecto

3.3 Público objetivo de la campaña:

Personas funcionarias del Ministerio de Igualdad y equidad.

3.4 Valor y forma de pago

El monto asignado para esta contratación es **SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$60.885.000)**. Este valor se fija sin IVA e Impuesto al consumo, teniendo en cuenta que es financiado con recursos de Cooperación Internacional y cuenta con **CERTIFICADO DE UTILIDAD COMÚN** expedido por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.

La Red ADELCO pagará a la entidad u organización seleccionada, el valor del contrato, contra entrega de productos y/o entregables, previa aprobación por parte de la supervisión del contrato, acompañado de documentos solicitados en el check list del área de gestión financiera, así:

PAGO 1.	Producto 1: Documento conceptual y plan de acción de la campaña que contenga diferentes enfoques para personas funcionarias del Ministerio de Igualdad y Equidad	10% del valor de contrato
PAGO 2.	Producto 2: Contenidos para comunicación interna y externa de los resultados de los espacios de formación sobre el enfoque interseccional al interior del Ministerio de Igualdad y Equidad y demás resultados de las consultorías.	30% del valor de contrato
PAGO 3.	Producto 3: Contenidos digitales en formato de alta calidad listos para difusión en el sistema de comunicación del Ministerio de Igualdad y Equidad.	30% del valor de contrato

Proyecto ejecutado por:



Contratado por:



PAGO 4.	Producto 4: Informe final que contenga los resultados del proceso.	30% del valor de contrato
---------	---	---------------------------

4. Presentación de las propuestas

La entidad u organización proponente deberá presentar una propuesta digitalizada que contenga lo siguiente:

1. Carta de Presentación (**Anexo No.1**).
2. Documentos que den cuenta del cumplimiento de los requisitos habilitantes.
3. Propuesta técnica (**Anexo No.2**), que contenga lo siguiente:
 - Plan de trabajo general que incluya cronograma de actividades indicando la metodología a implementar.
4. Propuesta económica (**Anexo No.3**).

5. Requisitos mínimos del proponente

<i>Documentos a presentar</i>	<i>Subsanable</i>	<i>No subsanable</i>
a) Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal Anexo No.1 .		X
b) Certificado de Existencia y Representación Legal vigente emitido por la Cámara de Comercio de su domicilio con una expedición no mayor a 30 días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto social y/o actividades deberá estar acorde con el objeto de la presente convocatoria. Se debe acreditar su constitución con una vigencia mínima de tres (3) años.	X	
c) Si aplica, autorización otorgada por el órgano societario competente o junta directiva en la cual haya sido facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de resultar adjudicatario, cuando el representante legal se encuentre limitado para la suscripción del contrato.	X	
d) Copia del documento de identificación del Representante Legal. Por ambas caras, documento legible.	X	
e) Certificado donde conste que se encuentra al día con el pago al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales mediante certificación expedida por el revisor fiscal y el anexo de los	X	

Proyecto ejecutado por:



Contratado por:



Documentos a presentar	Subsanable	No subsanable
documentos que acreditan dicha calidad (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta central de contadores) o por el Representante Legal, según sea el caso		
f) Registro Único Tributario RUT con fecha de generación mínimo del año 2024 que contenga las actividades económicas acordes al objeto de la presente convocatoria.		X
g) Estados financieros comparativos 2023 - 2024 bajo NIIF con sus correspondientes notas, firmado por Contador y/o Revisor Fiscal cuando aplique.		X
h) Mínimo tres (3) certificaciones y/o actas de liquidación, y/o actas de terminación que acrediten experiencia semejante al objeto de la presente convocatoria cuyo monto sea igual o superior a la presente convocatoria		X

5.1- Indicadores Financieros Requeridos:

Basado en los estados financieros allegados se realizará el cálculo de los indicadores financieros para **personas jurídicas**, los cuales son considerados criterios habilitantes, por ende, si no se cumplen las condiciones descritas, la propuesta no será evaluada. Se requiere que, los proponentes den cumplimiento a las dos (2) razones financieras:

INDICADOR	FÓRMULA	VALORES
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo	≥ 1
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo	>30% del presupuesto que está ofertando

5.2 Propuesta Técnica y Económica

El proponente deberá presentar propuesta técnica y económica donde se identifique como mínimo un claro entendimiento del objeto contractual, así como la metodología propuesta para la ejecución del servicio.

Las propuestas que surtirán la fase de evaluación en calidad de preseleccionadas serán aquellas que den cumplimiento a los REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES establecidos en los presentes términos de referencia, según se muestra a continuación:

Proyecto ejecutado por:



Contratado por:



6. Criterios de evaluación

Para la evaluación de las propuestas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Criterio de Evaluación y Detalle		Puntaje por Criterio	Puntaje Máximo a Otorgar
Propuesta Técnica	Comprensión de la necesidad: Documento Metodológico donde se identifique que el oferente demuestra un claro entendimiento del alcance general de los objetivos.	Hasta 20 puntos	50
	Razonabilidad: Deberá establecer una metodología clara (teniendo en cuenta la población a atender, contexto, recursos humanos, tecnológicos y otros) de las actividades que se van a ejecutar para garantizar una implementación eficiente y efectiva; y deberá presentar cronograma de ejecución de actividades durante el tiempo estipulado.	Hasta 30 puntos	
Experiencia de la entidad u organización Proponente	Experiencia adicional a la mínima requerida, demostrable mediante certificaciones y/o actas de terminación y/o liquidación de contratos de consultoría, asistencias, técnicas u otros en temas afines al objetivo de esta convocatoria. 5 puntos por cada certificado adicional.	Hasta 10 puntos	10
Propuesta Económica	Para la evaluación de la propuesta económica, se asigna mayor puntaje a la propuesta de menor costo y cinco puntos menos a la siguiente en orden sucesivo.	Hasta 30 puntos	30
Valores Agregados	Se puntuará a la entidad u organización proponente que ofrezca valores o servicios agregados adicionales diferentes y de valor para la población que se acompañará.	Hasta 10 puntos	10

Criterios de desempate:

Proyecto ejecutado por:



Contratado por:



En caso de empate, se prioriza a la entidad u organización proponente que tenga mayor puntuación en valores agregados; si tuvieran igual puntuación, se puntuará con mayor puntaje la oferta que sea más económica

7. Presentación de la postulación

La organización proponente deberá allegar su propuesta al correo adquisiciones.red@redadelco.org indicando en el asunto: **CAMPAÑA COMUNICATIVA ENFOQUE INTERSECCIONAL**

Nota 3: la Red ADELCO dará por desestimadas las postulaciones que se alleguen a direcciones de correos electrónicos diferentes a las relacionadas en el presente documento y que sean remitidas fuera del plazo correspondiente o que no especifiquen el **asunto en el correo**.

7.1 Rechazo de Propuestas

Habrà lugar a eliminación o rechazo de las propuestas y hojas de vida en los siguientes casos:

- Cuando propuesta se presente sin los soportes solicitados.
- Cuando la organización proponente se encuentre inhabilitada o sancionada por parte de alguno de los entes de control (procuraduría, contraloría, u otro).
- Cuando durante el proceso de validación, se identifique que alguno de los documentos allegados ha sido falsificado en parte o en su totalidad.
- Cuando la propuesta se presente en forma parcial o extemporánea, o se remita a un correo electrónico distinto al indicado en este documento.
- Cuando la Red Adelco verifique inconsistencias en la información o documentación suministrada.
- Cuando el perfil organizacional no cumpla con los requerimientos establecidos en los presentes términos de referencia.
- Cuando el valor de la propuesta supere el 100% del valor oficial del proceso.
- Cuando la organización proponente no presente la propuesta como se indica.
- Cuando se genere conflicto de intereses

7.2.- Facultad Discrecional de Terminación Anticipada y/o declaración Desierta del Proceso

El proceso podrá ser terminado cuando no se presenten las propuestas o cuando ninguna de estas se ajuste a los requerimientos estipulados en los presentes términos de referencia.

7.3.- Adjudicación

Proyecto ejecutado por:



Contratado por:



Se recomendará la adjudicación al proponente que haya obtenido el mayor puntaje en el proceso de evaluación. De no ser posible adjudicar, se habilitará al segundo mayor puntaje. Si ninguno de los proponentes anteriores acepta la adjudicación; la Red Adelco podrá realizar contratación directa.

8. Aspectos del contrato.

8.1 Tipo de contrato.

De conformidad con la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato a celebrar es **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA.**

8.2 Adjudicación.

Una vez surtido el proceso de evaluación que incluye la verificación documental, se procederá a la adjudicación del contrato a la entidad u organización proponente que obtenga la mayor puntuación emitida por el comité de evaluación.

8.3 Firma y requisitos.

La entidad u organización proponente seleccionada deberá cumplir con los requerimientos del perfeccionamiento del contrato, constitución y aprobación de las garantías.

8.4 Garantías.

La entidad u organización seleccionada deberá constituir a favor de la Red ADELCO las siguientes garantías:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la expedición de la misma.
Calidad del servicio	Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y un (01) año más, contados a partir de la expedición de la misma.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal, debido al	Equivalente al cinco por ciento	Con una vigencia igual a la duración del contrato y tres (3)

Proyecto ejecutado por:



Contratado por:



Amparo	Suficiencia	Vigencia
incumplimiento de obligaciones de carácter laboral y subcontratos de diferente modalidad ya sea civil o laboral.	(5%) del valor total del contrato.	años más contados a partir de la terminación del Contrato.

8.5 Confidencialidad de la información.

La entidad u organización seleccionada guardará absoluta confidencialidad sobre la información que se obtenga de la Red ADELCO, en desarrollo del objeto y obligaciones del contrato. Por ningún motivo, podrá usar información para su propio beneficio o para el beneficio de terceros. La Red ADELCO no autoriza, bajo ninguna circunstancia el uso de información y/o documentos fruto de la presente contratación en espacios diferentes a los establecidos en el desarrollo contractual.

8.6 Solución de controversias.

En aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, se hará a través del arreglo directo, en un término no mayor a diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte, la existencia de una diferencia y la explique someramente. Si la controversia no puede ser resuelta en forma directa entre las partes, se deberá acudir obligatoriamente a los mecanismos de solución previstos en la Ley colombiana, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

8.7 Propiedad intelectual y derechos de autor.

Todas las creaciones intelectuales entendidas como expresiones en lenguaje, planes, códigos o cualquier otra forma, originadas en razón del contrato será propiedad del Ministerio de Igualdad y Equidad y de la Agencia Española de Cooperación Internacional AECID como titulares de derechos patrimoniales. El proponente entiende y acepta que todo contenido, documento, modelo, diseño, presentación o cualquier otro método que conozca y/o al que tenga acceso en relación o con ocasión de la ejecución del contrato son de propiedad del Ministerio de Igualdad y Equidad y están amparados en lo pertinente, por toda la legislación vigente en materia de derechos de autor y propiedad intelectual.

8.8 Presupuesto final.

El presupuesto final del contrato corresponderá al establecido en la propuesta adjudicada, incluidos todos los descuentos de ley. En los presentes términos se describen las bases técnicas, económicas, legales y contractuales que la entidad u organización proponente debe tener en cuenta para elaborar y presentar la propuesta.

Proyecto ejecutado por:



Contratado por:



8.9 Régimen Legal.

El contrato se regirá en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y/o modifican.

9. Otros aspectos.

9.1 Facultad discrecional de terminación anticipada.

El proceso podrá ser terminado cuando no se presenten propuestas o cuando ninguna de las propuestas se ajuste a los requerimientos administrativos, técnicos o presupuestales estipulados en los términos de referencia.

9.2 Declaración de la entidad u organización proponente:

La presentación de la propuesta constituye evidencia de que estudio completamente las especificaciones y demás documentos; que recibió las aclaraciones necesarias por parte de la **Red ADELCO**, sobre inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que estas bases son completas, compatibles y adecuadas. Que está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto de la presente y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios, plazos y demás aspectos de su propuesta.

10. Listado de Anexos.

Anexo No.1 - Carta de Presentación de la Propuesta

Documentos que den cuenta del cumplimiento de los requisitos habilitantes.

Anexo No.2 - Propuesta Técnica.

Anexo No.3 - Propuesta Económica.

Proyecto ejecutado por:



Contratado por:



ANEXO No. 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
(En una hoja independiente y firmada en original- máximo 2 hojas)

<<Ciudad y fecha>>

Señores

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA

ASUNTO: Presentación de la propuesta del objeto

OBJETO: XXXXXXXXXXXXXXXX

Señores RED ADELCO

Por medio de la presente se hace entrega de la propuesta respectiva, de acuerdo con lo indicado en los términos de referencia de la convocatoria para "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX".

Por lo anterior, se presenta esta propuesta a título individual y como proponente declaro que:

1. Presento una única propuesta para esta referencia de invitación.
2. La información que se presenta es veraz.
3. No he incumplido obligaciones en lo referente al pago de impuestos o cotizaciones a seguridad social, de conformidad a lo establecido en el país de origen o en el país donde se ejecutará el contrato.
4. No tengo procesos por conductas ilícitas, fraude, corrupción, participación en una organización delictiva, blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, trabajo infantil u otras formas de trata de seres humanos.
5. Doy fe que el perfil técnico profesional presentado y la experiencia acredita el cumplimiento del objeto de los términos de referencia y es información veraz.
6. Manifiesto que ni la persona jurídica, ni el representante legal, se encuentran incursos en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones establecidas en la Constitución Política y normas generales, para contratar con la Red ADELCO.

Se acepta que, en el caso de que no responda en plazo y a partir de la fecha de recepción de la carta en que se notifica la adjudicación, o si la información suministrada resultara ser falsa, la adjudicación podrá considerarse nula.

Atentamente,

Firma Representante Legal _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____

Proyecto ejecutado por:



<<Membrete del proponente>>

ANEXO No. 2: PROPUESTA TÉCNICA

Objeto de la invitación

Proponente

Identificación

Dirección

Ciudad/País

Correo electrónico:

Persona de contacto para esta
referencia de invitación

Correo electrónico de persona
de contacto para esta
referencia de invitación

Metodología de intervención y de ejecución:

Esbozo del planteamiento propuesto para la ejecución del contrato.

Plan de entrega:

Relación de los tiempos de ejecución.

Riesgos:

En la ejecución de la propuesta, ¿cuáles serían los principales riesgos asociados que pueden afectar el desarrollo de las actividades? ¿Cómo se plantea su mitigación?

Calendario (teniendo en cuenta el tiempo de entrega):

Identificación y calendario de los principales hitos en la ejecución del contrato.

Nota: agregar lo solicitado para metodología.

Firma Representante Legal

Nombre del Representante Legal

C. C. No. _____ de _____

<<Membrete del proponente>>

Proyecto ejecutado por:



ANEXO No. 3: PROPUESTA ECONÓMICA

<<Ciudad y fecha>>

Señores

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA – RED ADELCO

ASUNTO: Presentación de la propuesta del objeto

OBJETO: “XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX”

<<Razón social del proponente>>

(Nombre del proponente) de acuerdo con la invitación, presento propuesta económica para _____ (objeto del presente proceso de selección) vigente por el término de **XXXX** y, en caso que sea aceptada por la **Red ADELCO**, nos comprometemos a ejecutar, perfeccionar la contratación de los siguientes elementos, con las respectivas especificaciones técnicas y económicas:

Indicar lo solicitado para la propuesta económica.

*Cualquier costo adicional en el que se incurra para el cumplimiento de los objetivos del contrato, será asumido por el proponente”.

Compromiso: En caso de ser aceptada mi oferta me comprometo irrevocablemente a ejecutar el contrato adjudicado y a mantener los precios propuestos por la duración de la cobertura de la póliza.

Atentamente,

Firma Representante Legal _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de _____

Proyecto ejecutado por:

